

## INSTITUTO MÉDICO QUIRÚRGICO SAN RAFAEL, S. A.

### Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general extraordinaria de socios, a celebrar en el domicilio social, sito en la avenida Las Jubias, 82, a las diecinueve treinta horas del próximo día 20 de diciembre, en primera convocatoria, o a la misma hora y mismo lugar el siguiente día 21, en segunda convocatoria, conforme el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditores.

Segundo.—Otorgamiento de facultades para elevación a públicos e inscripción de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A Coruña, 19 de noviembre de 2001.—V.º B.º, el Presidente del Consejo.—El Secretario del Consejo.—58.074.

## INVERSIONES AGROPECUARIAS, S. A.

### Convocatoria Junta general extraordinaria

El Administrador de «Inversiones Agropecuarias, Sociedad Anónima» convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la mercantil, avenida Generalitat, 13, de Ulledeona (Tarragona), a las diez horas del día 20 de diciembre de 2001, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, 15 de diciembre de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, al objeto de deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Disolución y liquidación de la sociedad.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Ulledeona, 5 de noviembre de 2001.—Pedro Castell Ortiz, Administrador.—58.223.

## JABUSUR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general extraordinaria a celebrar en calle Goya, número 25, 3.º, de Madrid, el 20 de diciembre de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y si procede, a la misma hora y lugar, al día siguiente.

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditor de cuentas para el ejercicio 2001.

Segundo.—Informe de la situación económico-financiera de la sociedad y toma de decisiones al efecto.

Tercero.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos

a aprobación, así como pedir el envío gratuito de los mismos.

Madrid, 21 de noviembre de 2001.—El Administrador único.—57.688.

## KALAMAZOO COMPUTER GROUP, S. A. Sociedad unipersonal

A los efectos previstos en los artículos 165 de la Ley de Sociedades Anónimas y 170 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace constar que el socio único de la sociedad «Kalamazoo Computer Group, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, adoptó, en fecha 30 de septiembre de 2001, el acuerdo de reducir el capital social con la finalidad de compensar las pérdidas registradas por la sociedad en ejercicios anteriores y restablecer el equilibrio patrimonial de la misma.

La reducción se realiza mediante la amortización de 149.057 acciones, números 94.169 al 243.225, ambos inclusive, propiedad del accionista único «Kalamazoo Computer Group International, B.V.».

Teniendo en cuenta que el valor nominal de cada acción que se ha acordado amortizar es de 1.000 pesetas, el importe total de la citada reducción asciende a 149.057.000 pesetas. Como consecuencia de ello, la nueva cifra de capital social quedará fijada en 94.168.000 pesetas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 167 de la Ley de Sociedades Anónimas, no existe derecho de oposición de acreedores, debido a que la reducción se realiza con la única finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas.

Madrid, 16 de noviembre de 2001.—La Administradora solidaria, Margaret Elizabeth Ashworth.—57.852.

## KIMBO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, de «Kimbo, Sociedad Anónima» convoca a sus accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 17 de diciembre de 2001, a las trece horas, en la calle Diego de León, número 39, 6.º A, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar los siguientes puntos del

#### Orden del día

Primero.—Reelección de Auditores.

Segundo.—Otorgamiento de facultades para la inscripción de los Auditores.

Tercero.—Aprobación del acta.

Para ejercer los derechos de socio y asistir a la Junta los titulares de las acciones deberán estar inscritos en el Registro de Acciones Nominativas con una antelación mínima de tres días.

Madrid, 28 de noviembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—59.151.

## LEPANTO, S. A.

### Compañía de Seguros y Reaseguros

#### Junta general

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas de «Lepanto, Sociedad Anónima, Compañía de Seguros y Reaseguros», para su celebración el día 17 de diciembre de 2001, en Barcelona, Calle Pau Claris, 132, a las 10:00 horas, en primera convocatoria o, en el supuesto de que no pudiera celebrarse válidamente en primera convocatoria por no alcanzarse el quórum legalmente necesario, el día 18 de diciembre de 2001, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Modificación de los artículos Séptimo (Administración de la Sociedad), Decimocuarto (Procedimiento de discusión y voto en las Juntas Generales), Decimosexto (Actas de la Junta), Vigésimosexto (Distribución de beneficios) y Vigésimotavo (Auditores de Cuentas) de los Estatutos Sociales y supresión de los artículos Vigésimotercero (Gerencia y Dirección) y Vigésimonoveno (Sindicación de acciones).

Segundo.—Revocación y nombramiento de Auditores de Cuentas.

Tercero.—Solicitar la exclusión de la negociación de la totalidad de las acciones representativas del capital social de «Lepanto, Sociedad Anónima, Compañía de Seguros y Reaseguros», de la Bolsa de Valores de Barcelona, de conformidad con lo previsto en el artículo 34 de la Ley del Mercado de Valores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Modificación de la forma de representación de las acciones de la Compañía, pasando a estar representadas por títulos físicos, sujeta a la exclusión de negociación de las acciones de la Compañía a que se hace referencia en el Asunto Tercero precedente y, en consecuencia, modificación de los artículos Cuarto (Capital social), Quinto (Forma de representación de las acciones) y Noveno (Asistencia a las Juntas) de los Estatutos Sociales. Revocación de la designación del Servicio de Compensación y Liquidación de la Bolsa de Valores de Barcelona y de sus Entidades Adheridas como encargadas de la llevanza del registro contable de las acciones de la Compañía y, en consecuencia, modificación del artículo Quinto (Forma de representación de las acciones) de los Estatutos Sociales.

Introducción de restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones y aprobación, en consecuencia, de un nuevo artículo Vigésimonoveno de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Acuerdos conexos y complementarios de los anteriores. Delegación de facultades para formalizar, ejecutar e inscribir los Acuerdos adoptados por la Junta General.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Documentación: A partir de la publicación del anuncio de la presente convocatoria de Junta General, los accionistas que lo deseen tienen el derecho de examinar en el domicilio social (Barcelona, Calle Pau Claris, 132), y el de pedir la entrega o envío gratuito del texto íntegro de las propuestas y del Informe del Consejo de Administración en relación con los Asuntos Primero y Quinto del Orden del Día, de acuerdo con lo establecido en el artículo 144 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, así como la propuesta de Acuerdo correspondiente al Asunto Tercero del Orden del Día.

Asistencia: La asistencia a la Junta se regulará conforme a lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales de la Compañía. Con arreglo a lo dispuesto en el artículo Noveno de los Estatutos Sociales, tienen derecho a asistir a la Junta General los accionistas que, con una antelación mínima de cinco días al señalado para su celebración, tengan inscritas a su favor cincuenta (50) o más acciones en el Registro correspondiente.

Información adicional: Para más información dirijase al teléfono de atención al accionista de nueve a diecisiete horas (09:00 a 17:00 h.), en días laborables.

Teléfono de atención al accionista: (93) 582 06 67.

En Barcelona, 28 de noviembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—59.046.